

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ALIENADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

FACTURAS-GUIAS
PARA LA
CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª ó 600 de 3.ª, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptsb.
» 1.ª » »	100 »	100 »
» 2.ª » »	80 »	75 »
» 3.ª » »	60 »	50 »

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

AL SR. D. VICENTE APARICIO.

Terraplenados por completo los terrenos robados á la bahía, comprendidos entre la dársena de Puerto Chico y casa del pastego sería de grande interés para el ornato de esa hermosa parte de la poblacion, y de agradabilísima perspectiva, interpusiera V. su buen deseo, gusto y aficiones, y su influencia, natural en la Junta de Obras del Puerto, para conseguir un plantío general, bien entendido, por persona perita en la materia, á fin de que las plantas que se empleasen en decorar tan precioso sitio fuesen apropiadas á su emplazamiento, para adquirir un desarrollo conveniente y poder empezar á disfrutar en el verano próximo por las noches de las brisas marítimas y del aroma de los arbustos que se plantasen en esta estacion.

Al efecto debieran quedar expeditas las comunicaciones directas señaladas por las boca-calles del Muelle, hasta los embarcaderos, para el movimiento mercantil resguardando los terrenos sobrantes que frentean las manzanas de casas con una ligera y económica cerradura ó acotamiento de postes bajos resguardados con alambre de púas galvanizado para su mejor conservación.

Esta importante mejora y su cuidado, debiera encomendarse á uno de los jardineros horticultores de más inteligencia de la poblacion que escogiera las plantas resistentes á los aires del mar para que resultase una obra perfecta en su género, constituyendo el más bello adorno de los muelles, cuyo costo no tiene importancia, y sería de muchísima hacer desaparecer la desagradable perspectiva de ese fangal inaccesible que no dice nada bueno en favor de nuestra cultura.

Además, la urbanizacion de los te-

renos aludidos trae consigo algo así como de más garantía para no edificarlos en el porvenir, con perjuicio de las vistas de los actuales edificios.

Y como al trazar estas líneas no hacemos más que recordar una idea tomada del Sr. Aparicio, solo nos proponemos refrescársela, aprovechando la ocasion de sus vacaciones del Congreso, para que antes de abandonarnos de nuevo, deje gestionado con éxito su propio proyecto que ha de agradecerle, lo mismo que á sus compañeros de Junta de Obras del Puerto, el oratio público de la ciudad y sus agradecidos habitantes.

(Remitido.)

EL DINERO Y LA AGRICULTURA.

Una de las causas que entorpecen y dificultan la vida de nuestra Agricultura, es la falta de capital; la necesidad en que por tal razon se encuentran frecuentemente los colonos y aun los mismos propietarios, de acudir en busca de recursos á las arcas de la usura, que se prevalece en tales casos, de la crítica situacion de los labradores.

El propietario de escasa fortuna vése á menudo obligado á hipotecar sus ínfimas posesiones en condiciones tan ruinosas, que la hipoteca equivale á la más desastrosa enajenacion. El arrendatario sin medios de atender á la subsistencia de su familia, al pago de los impuestos y á los gastos imprescindibles de sus operaciones, solo obtiene los fondos necesarios para subsistir á estos desembolsos hasta la madurez de la cosecha, desprendiéndose á ruin precio de los frutos que recolecta y viendo en lontananza otro período de miseria y de apuros apenas sembradas sus tierras para la nueva estacion. Cogidos así unos y otros en las mallas de la usura, no tienen medios de librarse de ellas, y los propietarios y los colonos más que modestos terratenientes y libres trabajadores de los campos, parecen esclavos del terráño y siervos de los inhumanos explotadores.

Preciso es que el capital asociado acuda á evitar tales desastres limitando sus utilidades sin renunciar al lucro legítimo, á tipos razonables que permitan la vida de la Agricultura.

No hemos ahora de discutir acerca de las ventajas ó de los inconvenientes relativos al establecimiento del Banco único hipotecario ó á la multiplicidad de semejantes sociedades; pero ateniéndonos al régimen vigente, bien podemos solicitar que la esfera de accion de uno ó de varios bancos de esta clase, llegue y se extienda hasta las últimas poblaciones rurales.

Verdad es que lo defectuoso de la titulacion de la propiedad rústica, los gastos relativamente crecidos que con ella se originan y otras razones, imposibilitan en muchos casos el seguro mútuo, bajo la garantía ó hipoteca de

finca rústica; mas obligacion es de los poderes públicos, procurar la desaparicion, en la medida posible, de los motivos que hasta el presente no hayan consentido al Banco Hipotecario, ampliar sus operaciones á todos los ámbitos de la Península.

Y aun consiguiéndose esto, será insuficiente para el objeto apetecido. Porque si solo hubiera de prestarse á la propiedad inmueble, saltaría á la vista de quien conozca la manera de ser de nuestra industria agrícola lo deficiente de tal sistema pues, como se deja indicado, no son únicamente los terratenientes los que demandan metálico, sino también, y en mayor número, los arrendatarios, que careciendo de bienes hipotecables para responder de los anticipos que se les hacen, no cuentan con otra garantía que su buena fé y el producto eventual de sus faenas.

Para librar á innumerables colonos de la usura que les desangra y aniquila, y para coadyuvar á la accion del Banco Hipotecario, prestando á la pequeña propiedad, conviene estimular el crédito agrícola, creando Bancos que verifiquen préstamos sobre las cosechas y adelanten fondos al agricultor en términos aceptables.

SECCION DE NOTICIAS.

En la seccion correspondiente aparece hoy una carta del Sr. Perojo que viene á confirmar lo que respecto á la Escuela de Comercio habíamos dicho y que queda en pie á pesar del correctivo que el señor Alvear pretendió imponernos declarándolas falsas.

La amabilidad de dicho señor hace innecesario que nos defendamos contra las falsas afirmaciones del Sr. Alvear, pues es una carta que dicho sea de paso, no tiene desperdicio.

Agradecemos al Sr. Perojo la deferencia que nos ha dispensado.

Ayer dió un paso de suma trascendencia para el gremio de pescadores el Sr. Comandante de marina accidental D. Victor Marina.

Citó á su despacho á los patrones de lanchas de altura y en sentidas frases les hizo ver las graves consecuencias que les puede acarrear el pique que existe entre los pescadores, causa de las temeridades que vienen cometiendo.

La conferencia duró dos horas, resultando que todos se avinieron á nombrar justicia de mar y á someterse con todo rigor á un reglamento que al efecto suscribirán.

La autoridad de marina quedó altamente satisfecha del resultado de su plausible gestion que ha de evitar seguramente muchas desgracias y ofreció á los pescadores hacer cuanto esté de su parte para organizar perfectamente al gremio y dotarle de servicios que pueden ser muy convenientes para todos.

Felicitemos al Sr. Marina por su buena accion y celebremos ver á los pescadores en el razonable terreno que se han colocado.

En la Exposicion Universal de Barcelona existen aún las instalaciones de pro-

ductos farmacéuticos y por iniciativa del doctor Andreu de aquella ciudad parece que muchos de ellos se cederán á las casas de beneficencia empezando por una buena partida de sus célebres cajas de Pastillas contra la tos y medicamentos anti-asmáticos.

Desearíamos que así se resolviese en bien de la humanidad desvalida.

Con el núm. 52 ha terminado el primer año de su publicacion *La Ultima Moda* logrando en este tiempo el favor de las señoras por la exactitud con que ha cumplido sus promesas. En el año próximo ofrece dar cada mes dos figurines de colores, una hoja de patrones y bordados y 16 regalos más ó sea 52 en junto, uno con cada numero. A pesar de estas ventajas solo cuesta 12 pesetas al año, 6 el semestre y 3 el trimestre remitiendo el importe á la Administracion, Claudio Coello, 13, Madrid.

Añadiendo 75 céntimos los suscritores por un año reciben certificada como regalo una magnífica oleografía; reproduccion de la *Sagrada familia* de Murillo.

El ministro de Fomento ha dispuesto que desde 1.º de Enero cesen todas las comisiones y subvenciones que se venian disfrutando del presupuesto de dicho departamento, y que sin reportar beneficio alguno ascienden á una suma anual importante.

En Reus á una joven se le cayó el polison en medio de la calle, en el preciso momento que pasaba á su lado un perro, el que, cogiendo el polison, echó á correr alborozado, seguido de un enjambre de chiquillos y algunos guardias municipales, quienes, creyendo al perro rabioso, le fueron persiguiendo largo trecho hasta perderlo de vista.

La desventurada joven, que era, segun parece, muy bonita, corrida y avergonzada perdió el conocimiento, siendo auxiliada por varias personas, entre las cuales se hallaba su novio, que presa de la mayor desesperacion, al ver á su amada en tal estado y privada de sentido, quería hacer una de *pópulo bárbaro* con el perro, los chiquillos y los guardias que habian armado tal berengenal.

Durante el mes de Diciembre último, ha obtenido de recaudacion el Ayuntamiento: Por consumos 100 349'95 pesetas y de arbitrio provincial, 4.083'76 pesetas cuyo total asciende á 104.433'71 pesetas.

Se hallan expuestas en los soportales de la Casa Consistorial, las listas de los mayores contribuyentes con derecho á elegir los compromisarios para Senadores. Las reclamaciones de inclusion y exclusion en las listas termina el 20 del actual.

Habiendo terminado la escritura de Sociedad que bajo la razon de *Hijos de A. Dóriga* venia girando en esta plaza, de comun acuerdo entre los señores socios se ha disuelto la misma, continuando hasta la liquidacion completa de los negocios los señores don Antonio L. Dóriga, don Tomás L. Dóriga y don José Redonnet, usando la firma, en liquidacion, para los negocios pendientes.

Aunque ya en otras ocasiones nos hemos ocupado del asunto, vamos á dirigir un ruego al Sr. Alcalde y á la comision de policia por si se dignan tomarlo en cuenta.

La calle de la Lealtad se encuentra en un estado deplorable, llena de baches é

intransitable en día de lluvia, especialmente frente al café que existe en aquel punto.

Como la calle es tan estrecha y al empedrarla no se tuvo en cuenta esto, sin duda, el firme se hizo *bombeado* y esta es la causa de que se halle aquella en tan pésimo estado.

Tanto los vecinos de la misma como los de las casas próximas se nos quejan continuamente, lo que hacemos presente al señor Alcalde, esperando la pronta reparación de dicha vía.

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia de lo criminal durante la primera quincena del corriente mes.

Sala primera.

Día 7.—Causa procedente del juzgado de instrucción de Laredo y seguida por delito de desobediencia á la autoridad, contra Cosme Gutierrez Calderon.

Día 9.—Id del juzgado de Torrelavega, por hurto de maderas, contra Bernardino Laguillo Diaz.

Día 11.—Id. del juzgado de Villacarriedo, por disparo y lesiones, contra Manuel Gomez Crespo.

Día 14.—Id. del mismo juzgado, por disparo de arma de fuego y tentativa de violacion, contra Simon Muñoz Gonzalez.

Día 15.—Id. del juzgado de Torrelavega, por lesiones, contra Deogracias Sordo Quintana y Angel Sordo Suero.

Sala segunda.

Día 2.—Causa del juzgado de esta capital, seguida contra Ramon Perez Zalacain y Julian Castro Lucas, por delito de estafa.

Día 3.—Id. del mismo Juzgado, contra Cipriano Palazuelos Martin, por lesiones causadas por imprudencia temeraria.

Día 4.—Id. id., contra don Máximo Saiz Salas, por injurias graves.

Día 7.—Id. id., contra Antonio Oria Portilla, por lesiones menos graves.

Día 8.—Id. id., contra Juana Gonzalez Toca, por injurias graves.

Día 12.—Id. id., contra G. F. G., por injurias graves.

Día 14.—Id. id., contra Pedro Via Oruña y otros tres, por hurto de tejidos.

La empresa del tranvia urbano ha anunciado un nuevo servicio en sus viajes, que empezó á regir ayer y que señalamos á continuacion para conocimiento de nuestros lectores.

Puerto-Chico á Peña Castillo y secciones intermedias.—A las 6,45, 7,30, 9,15, 10, y 12 de la mañana, y 12,45, 2,30, 3,15, 4, 4,45, y 5,30 de la tarde.

Peña Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias.—A las 6, 6,45, 7,30, 8,30, 9,15, 10, 11 y 12 de la mañana, y 12,45, 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30 y 6,15 de la tarde.

Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias.—A las 6,45, 7,30, 8,30, 9,15, 10, 11 y 12 de la mañana, y 12,15, 1, 2,45, 3,30, 4, 4,45, 5,30 de la tarde.

Puerto-Chico á la Plaza de Numancia.—Servicio continuo desde las 6,45 de la mañana hasta la 1 de la tarde y de las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 9 de la noche.

Plaza de Numancia á Puerto-Chico.—Servicio continuo desde las 6,20 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y de las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 8,45 de la noche.

Puerto-Chico al ferro-carril del Norte.—Media hora antes de la salida del tren-correo y del mixto de la mañana.

Nota.—Las gentes del campo y obreros que circulen en los coches de las 6 á las 9,15 de la mañana solo pagarán 15 céntimos por todo el recorrido.

Nuestro ilustrado paisano D. Marcelino Menéndez y Pelayo, según la prensa de Madrid, ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á las plazas de Ayudantes del cuerpo de Archiveros bibliotecarios y anticuarios.

Esta tarde celebrará nuestro Ayuntamiento sesion subsidiaria por no haber celebrado la ordinaria el lunes último por falta de número de concejales.

Hemos recibido el número 1.º de la elegante Revista de Modas *La Estacion*, que ha entrado en el sexto año de vida, alcanzando el éxito que se propuso en su fundacion.

Este periódico, utilísimo al bello sexo en general y en particular á todas las señoras que se dedican á la confeccion de Modas, contiene gran número de grabados, llegando al cabo del año á formar un precioso libro con todos los diseños de trajes, sombreros y otros útiles que se han publicado durante el mismo.

Las suscripciones se hacen en la Librería de Gutemberg, en Madrid, Príncipe, 14, y en la Administracion de EL CORREO DE CANTÁBRIA, en Santander.

Recordamos á los estudiantes que del 1.º al 10 del corriente Enero, hay que hacer las solicitudes y pago de matrículas, para los exámenes y aprobacion de los estudios privados.

Ayer se distribuyeron por cuenta de la Alcaldía 523 raciones entre familias pobres de la ciudad.

En algunos pueblos de Cabuèrniga se vieron obligados los vecinos á subir al ganado á los primeros pisos de las casas para evitar que fuesen victimas de las inundaciones ocurridas estos últimos dias.

La corrida de toros verificada en Córdoba en el segundo día de Pascua fué fecunda en sucesos desagradables. El banderillero Manuel Martinez (Manene) fué alcanzado por la res y enganchado por la region glútea, ocasionándole una profunda herida. El diestro Rafael Ramos (Melo) fué herido en la tetilla izquierda. El picador Joaquin Rucio (Terrible) sufrió una caída, que le produjo una conmocion cerebral, teniendo que ser trasladado en grave estado á su casa.

La cogida de Manene dió ocasion á que el espada Guerrita, que presenciaba el espectáculo desde gradas, bajase al redondel á auxiliar á sus amigos y compañeros valiéndole esto una ovacion entusiasta y obteniendo despues frecuentes explosiones de aplausos por un notabilísimo trabajo con el capote.

El mal estado del piso de la plaza fué causa de que este distrito resbalase y cayese una vez en la cabeza del novillo, salvándose por su destreza y el oportuno auxilio de los peones. El Torerito, que tambien sufrió un varetazo y la rotura del calzon, mató, además del novillo que le correspondía, el que debía ser estoqueado por Manene.

La herida de Melo es grave. La que recibió Manene ha producido á este banderillero la muerte.

Se ha puesto en conocimiento del señor Comandante de Marina que al amanecer del lunes último los tripulantes del vapor *Reocin*, procedente de Dunkerque en lastre, vieron por el S. O. un vapor con las banderas izadas, y aproximándose á él reconocieron al buque inglés *Ebor* con señales en ambos palos; en uno pidiendo socorro y en el otro remolque.

No siendo posible al *Reocin* aproximarse lo suficiente por el estado del mar para cojer el cabo, le echaron del inglés una boya con el calabrote que pudieron recoger y seguidamente hacer firme el remolque.

Se hallaban á 18 millas al N.O.O de Llanes, á los 43º 44' latitud N. y 4º 44' O. longitud meridiano de Greenwich.

Inmediatamente funcionaron con el citado vapor á remolque con rumbo á este puerto reinando viento regular y variable del cuarto cuadrante acompañado de chubascos de agua y la costa cerrada.

A la una de la tarde vió el *Ebor* las banderas C. L. I. que indicaban que la tripulacion queria abandonar el buque y embarcar con equipaje y efectos á bordo del *Reocin* en vista de que el tiempo arreciaba.

El capitán de este vapor, no considerando necesaria tal determinacion por aquel momento, les contestó por medio de señales: *Tienen tiempo; pensamos tomar puerto en Santander.*

Al anocheecer se hallaban á la altura de cabo Mayor y breves momentos despues

fondeaban sin novedad ambos buques en nuestra bahía.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Querido y distinguido amigo mio: acude V. á mi personal testimonio para defenderse de las imputaciones que le dirige el Sr. Alvear en su comunicado del 24 de Diciembre y estimula V. mi lealtad para que confirme ó desautorice los calificativos algo gruesos é impremeditados, que al examinar ciertos hechos deja sentados.

No necesitaba V. querido amigo, apelar á ninguno de estos estímulos. Como usted mismo, como cuantos han leído la carta del Sr. Alvear, no he dudado un solo instante de que lo que este señor ha querido poner en tela de juicio, aunque por tabla, son mis propias afirmaciones y acaso mi seriedad.

Niega el Sr. Alvear la existencia del diálogo habido entre el Sr. Conde de Xiquena y yo, y niega asimismo que de él tuviera el oportuno conocimiento.

De esto último puedo yo dar fe. Apenas supe lo sucedido en el Congreso me acerqué á él, y á la par que le decia lo inoportuno é inconveniente de su procedimiento—cosa que por desgracia harlo han demostrado los acontecimientos—yo mismo, en persona, le repetí casi frase por frase lo hablado y convenido por mí con el Sr. Conde de Xiquena, y que es lo que en ese comunicado subraya especialmente.

Esto por lo que á mi respecta. Enseguida añade además el Sr. Alvear: «Lo extraño no es que yo desconociera esto; lo que es verdaderamente extraño, es que lo desconociera en absoluto el propio Sr. Conde de Xiquena, Ministro de Fomento, que es por cierto á quien ha causado mayor sorpresa que se ponga en sus labios contestacion tan peregrina, contestacion además, que ni de esta ni de otra manera pudo dar á nadie, porque nadie le habia hablado del asunto.»

Es decir, señor Director, que las palabras que yo oí al Sr. Conde de Xiquena, las soñé. Es decir, que esas palabras que me apresuré á comunicar á personas respetabilísimas de Santander fueron invencion mia. Lo afirma y lo dá á entender el Sr. Alvear, y bajo el respetable testimonio del señor Conde de Xiquena, aunque por su cuenta y riesgo.

Mas, desgraciadamente es verdad que hay alguien aqui que ha señalado; pero ese no he sido yo, y voy á probarlo, no hablando por nadie, ni tomando el testimonio ajeno, sin saber acaso lo que hago. Voy á dejar que hable el propio señor Conde de Xiquena.

He aquí una carta, cuyo original conservo á la disposicion del Sr. Alvear y de los que gusten conocerla.

Sr. D. José del Perojo.

Mi muy querido amigo: En tributo debido á la verdad á que V. sabe rindo yo siempre fervoroso culto, no tengo inconveniente alguno y antes bien me apresuro á manifestarle, defiriendo á sus deseos, que es en efecto completamente exacto que en el momento de presentarme en el Congreso con mis demás compañeros, el día de la jura del actual Ministerio, se sirvió V. preguntarme si estaba dispuesto á reiterar los ofrecimientos de mi antecesor relativos á la Escuela de Comercio de Santander y si con este objeto podria recibir á una Comision que deseaba hablarle del asunto.

Recuerdo tambien perfectamente que mi contestacion consistió en decirle que tendria la mayor satisfaccion en prestar mi concurso dentro de lo posible á cuanto contribuyera á la prosperidad de aquella capital, tanto más, cuanto que sus pretensiones venian por conducto de un amigo y correligionario tan cariñoso como V. que sabe cuan sincero es el afecto que le profeso y el vivo deseo que tengo siempre de servirle, y que á la vez le rogó se sirviese demorar la visita de la Comision por tres ó cuatro dias que necesitaba para imponerme de la organizacion de los servicios de este Ministerio.

Sabe V. que siempre desea complacerle su afectísimo amigo y compañero s. s. q. b. s. m.—*J. El Conde de Xiquena.*—30 Diciembre 1888.

No haré, ni sóbriamente, comentario alguno. Incitante es la tentacion y podria corresponder al sistema de recortar y regatear con algun fundamento los actos del prógimo. Pero ni ahora, que como antes digo, se halla comprometida seriamente la ilusion que todos teniamos de poseer pronto una Escuela Oficial de Comercio, ni despues, ni nunca, encontrarán mis émulos y discutidores motivo ni pretexto en mis actos y palabras para dividir y separar fuerzas, que yo más que nadie, por lo mismo que son tan exiguas, quiero ver siempre unidas en pró y bien de los intereses de la provincia.

Y dando á V. las gracias queda suyo obligado y afectísimo amigo q. b. s. m.—*José del Perojo.*—Madrid 31 Diciembre de 1888.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 1.

En el extremo Oriental han ocurrido grandes inundaciones, ocasionando muchas desgracias y considerables pérdidas materiales.

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Lopez Dominguez y Chiuchilla.

La prensa alemana se manifiesta un tanto alarmada por los preparativos militares que realiza Francia.

Ha sido preso el cartero del distrito de Buenavista en cuyo domicilio se practicó un registro encontrándose 350 cartas, entre ellas 7 extranjeras y 2 certificadas y algunos paquetes que fueron puestos á disposicion del juzgado.

Ha ocurrido un vuelco al coche que conducia á la infanta Isabel al Pardo, acompañada de personas de su confianza.

Los viajeros no sufrieron daño alguno, pero el carruaje resultó con desperfectos y hubo que enviar otro de Palacio para que los expedicionarios regresaran á Madrid.

Los ayudantes de la guarnicion de Madrid han desistido de celebrar su anunciado banquete.

En el Norte y Noroeste de España han caido grandes nevadas.

Algunas líneas férreas y telegráficas se hallan interrumpidas por dicha causa.

VARIEDADES

Cortamos de nuestro apreciable colega de Sevilla, *La Union Mercantil é Industrial* lo siguiente, acerca de lo ocurrido en la ria de aquella ciudad al vapor *Julio*.

Hé aquí la descripcion:
CATÁSTROFE EN EL RIO.

El martes á la una y media de la tarde, yendo el vapor español *Julio*, de la matrícula de Vigo, por el sitio denominado Torno de la Horcada, reventó su caldera, causando en el buque destrozos de grandísima consideracion, y ocasionando muertes y heridas graves entre sus tripulantes.

De los datos y noticias que hemos podido recoger acerca de este desgraciado suceso, resulta lo siguiente:

El vapor *Julio* salió de nuestro puerto el martes 21 á las diez y media de la mañana, con cajas de jabon y barricas de aceite, debiendo completar su cargamento embarcando sal en Bonanza.

Al llegar á la Corta, el maquinista notó falta de agua en la caldera, y dieron fondo, seria la una de la tarde, con objeto de remediar la falta. Sin duda esto se hizo con pocas precauciones, ó la temperatura de la caldera se habia elevado demasiado, ó no sabemos por qué otra coincidencia, fué el caso que al aplicarse el remedio sobrevino la explosion, destrozando

za
de
b
ta
ne
qu
qu
cu
el
su
em
m
g
á
de
vi
y
m
di
loc
ta
ci
pa
ha
la
sa
ha
al
rr
d
lon
pl
ti
ca
su
lu
de
ot
de
M
de
re
ca
al
co
de
po
ex
m
Sa
ro



zando toda la cubierta hasta la bodega de proa, incluso los puentes, palomayor, botes salvavidas y el camarote del capitán, casi todo lo cual, así como la chimenea, salió volando hecho pedruzcos.

Además de las pérdidas materiales, que son de bastante consideración, hay que lamentar la muerte del segundo maquinista y de los tres fogoneros, cuyos cuerpos sufrieron horribles quemaduras; el capitán, que se hallaba escribiendo en su camarote al ocurrir la explosión, se encuentra muy gravemente herido, y lo mismo el primer maquinista y cuatro fogoneros. Han quedado ilesos, por hallarse á popa en aquellos momentos, el mayordomo, el cocinero, el muchacho del servicio de cámara, el práctico señor Otero, y el gato.

A las cuatro de la tarde pasó casualmente por el sitio de la catástrofe, con dirección á Sevilla, el vapor inglés *Matlock*, y advertido el siniestro por su capitán Mr. A. E. Clarke, con una abnegación digna de todo encomio, saltó con parte de su tripulación al buque en donde había ocurrido la catástrofe, é hizo trasladar al suyo á los muertos, heridos y salvados, remolcando despues al *Julio* hasta nuestro puerto.

Dado parte á la autoridad, acudieron al Muelle el Gobernador Sr. Montes Sierra, el Juez de guardia y otras autoridades, quienes ordenaron la traslación de los heridos á la Casa de Socorro de la plaza de San Francisco, donde se les practicó la primera cura, á todos menos al capitán, cuya gravedad hizo necesaria su traslación directa al Hospital, adonde luego fueron también trasladados los demás.

Los nombres de estos desgraciados son: Capitán, D. Francisco Echevarria; los otros, Ramon Agaita Campo, José Olivero de Rosa, Antonio Allás y Bello, Juan Maria Rocher, y Antonio Martinez Perez.

Todos padecen quemaduras y lesiones de pronóstico grave. Su estado ayer era relativamente satisfactorio, menos el del capitán Echevarria, que continúa siendo alarmante.

El Juez empezó á seguida á instruir el correspondiente sumario en averiguación de las causas de la catástrofe, y de la responsabilidad consiguiente si ha lugar á exigirla.

El vapor *Julio* se encuentra completamente desmantelado, frente al Palacio de San Telmo, custodiado por los carabineros del Puerto.

SONETO.

SEMBLANZA.

Profesor bondadoso y estimado de bello corazón, franco semblante, y aunque el vulgo le llama protestante, católico es á fe, y es ilustrado.

Pertenece á un partido ya avanzado y por siempre será fiel y constante,

pues no está en el estado degradante, de los que sus ideas han cambiado.

Tiene mucha afición á la pintura; de un periódico creo es redactor, es hombre ya de edad algo madura,

Y aunque por pasa tiempo es escritor tipo de sensatez y de cordura, y también catedrático el mejor.

J. COSPEDAL.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sanción del público, al punto salen numerosos imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado en España con el **Vino** y el **Jarabe de Quina ferruginosa** de Grimault y C.^{ia} recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; y ninguna de esas preparaciones posee en tan acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos pues al público que exija, en los prospectos, como garantía de origen, el nombre **Grimault etc. C.^{ia}** impreso en filigrana en la pasta del papel.

De Burdeos á Arcachon se atraviesan inmensos pinares y se notan, grandes espacios cubiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos á una poderosa acción hidráulica para que sea estraida la savia balsámica que circula en sus vasos. El Sr. Lagasse es el que estrae anualmente más de 20.000 litros de esta savia, con la que se prepara el **Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse**, tan conocido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros, bronquitis, ronqueras; etc.

En los hospitales del Niño Jesús e Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(Evítese las imitaciones ó sustituciones.) Madrid 15 julio 1887.

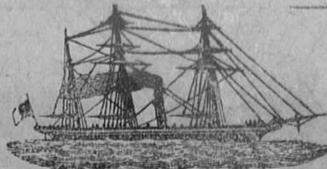
Tengo mucho gusto en manifestarles que usad la *Emulsion Scott* en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús e Inclusa, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y pronto resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Ríndele homenaje á la justicia reconociéndolo así, Dr. BALDOMERO GONZALEZ ALVAREZ. Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

IMPORTANTE

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los artículos siguientes, necesarios al comercio.

- MODELACION DE CONSUMOS.
- DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
- HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
- LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

También se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud y esmero.



NORDEUTSCHER LLOYD.
COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 5 del próximo Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.^a clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía Muelle número 17.

LECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA,
Latin, Geografía y Dibujo Lineal
A PRECIOS ECONOMICOS,
Arrabal 74.

LA SANTANDERINA
MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en España.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA
ESPECIALIDAD
ANIS DE VELA RDE.

LOS DOS AMIGOS.
ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

Sañudo y Castanedo
Calderon, 13, esquina al Cuadro
SANTANDER

Extractores de vinos de Valdepeñas. —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino justificándose de este modo su veracidad procedencia. Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Vinagre superior de Jerez.

LA FONCIERE.
COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase. TERRESTRES FLUVIALES Y MARITIMOS SOBRE MERCANCIAS, VALORES PÚBLICOS, CUPONES, BILLETES DE BANCO, METALICO ETC, ETC. CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS. Agente en Santander, **DON MANUEL CABRERO.** Arcillero, número 6, Escritorio.

LA PASION DE LOS CELOS.

Cuadros de la vida íntima por **TEODORO GUERRERO.**

Este libro, que acaba de ver la luz pública, impreso con lujo en excelente papel, se vende á tres pesetas, en la librería de D. LUCIANO GUTIERREZ, calle de San Francisco.

Pedidos al autor, en Madrid, calle de Lista, núm. 8, principal, remitiendo su importe

ALFONSO BONOMI, relojero.

Se hacen toda clase de composturas, desde DOS á SEIS pesetas y se garantizan por un año. —Arcillero, 1.

HORAS de entrada y salida de los Correos de la recogida de los bufones y despacho en las Oficinas.

Tren mixto, número 1.050 lleva viajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase hasta Bircena, saliendo de esta á las 7 mañana para llegar á su destino á las 11'22 idem.

Tren mixto número 91 lleva viajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase desde Bircena á Santander, saliendo de Bircena á las 6'30 mañana para llegar á esta á las 9'45 mañana.

Tren número 61 lleva viajeros de las tres clases desde Madrid á Santander, saliendo de Madrid á las 8'45 noche, para llegar á su destino á las 4-15 tarde.

Tren correo número 60 lleva viajeros de las tres clases desde Santander á Madrid, saliendo de esta á las 2 de la tarde para llegar á su destino á las 9 5 mañana.

Tren mixto número 90 entre Santander y Bircena, lleva viajeros de las tres clases y sale de esta á las 4-30 tarde para llegar á su destino á las 7-40 noche.

Tren mixto número 1.051 entre Torrelavega y Santander, lleva viajeros de las tres clases y sale de Torrelavega á las 5-08 tarde para llegar á Santander á las 7 noche.

CORREOS.

Correo general.—Sale de la Admistracion á las 1-30 de la tarde, de la Estacion á las 2. Llega á la Estacion á las 4-15 da lr tarde y á la Administracion á las 4-34.

Torrelavega.—Sale de la Edmistracion á las 4 de la tarde, de la Estacion á las 4-30. Llega á la Estacion á las 9-25 mañana y á la Administracion á las 9-40.

Bilbao.—Sale de la Administracion á las 3-15 de la tarde. Llega á las 10 de la mañana.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

MUELE, NÚM. 8.

bia muerto á manos de Wardour, hallábase profundamente arraigada en su corazón. Desconsolada y desanimada la señora de Crayford, la dejó, y volvió á entrar en la casa.

Al acercarse á la ventana de la sala, vió venir hácia ella un hombre pequeño, fino, de mirada inteligente y de maneras alegres y amables. Vestido correctamente de negro, como lo exigia su profesion; era, al oírle, un doctor de mucha fama en el país; feliz y popular entre un vasto círculo de amigos y de clientes. Corrió hácia ella, alargando las dos manos en señal de amistad y cariño.

—¡Señora mía, os felicito con toda mi alma!—exclamó.—He leído la buena noticia que ha insertado el periódico, y me alegro con toda mi alma, tanto como si tuviese la honra de conocer personalmente á vuestro digno esposo, el teniente Crayford. Vamos á celebrar esta buena nueva en mi familia. Le he dicho al salir, á mi mujer: Una botella de vino añejo de Madera, hoy á la hora de comer, ¡no lo olvidéis! ¡para

ciosas os pareceis. Olvidais gustosos los sueños y los presentimientos que salen fallidos. En nombre de mi cariño, querida mía, ya que no en vuestro propio interés, esforzaos en ser más razonable, esperad aún—dijo la señora de Crayford con dulce acento.—No desesperéis del porvenir, tened confianza en Dios. *El* que ha salvado á mi marido, puede salvar á Paco. Mientras haya duda hay esperanza. ¡No destruyáis mi felicidad, Clara! Tratad de pensar como yo, aunque no fuera más que para probarme que me amais.

Se abrazó á Clara y la dió un beso. Clara se lo devolvió, contestándole con tristeza y resignacion:

—Os quiero mucho, Lucia. Trataré de complaceros.

Despues de haber pronunciado estas palabras, suspiró y se quedó suspensa. Era evidente, aun para personas menos suspicaces que la señora de Crayford, que sus palabras no habian hecho ninguna impresion en Clara. Dejó de portiar; se calló; pero la terrible conviccion de que Paco ha-

ford, miró á Clara. Se preguntó si ésta, en el delicado estado de salud en que se encontraba, se hallaria con fuerzas para soportar el terrible golpe que la heria. Si, Clara soportó este golpe con extraña resignacion. Su mirada y su lenguaje fueron propios de una persona que conserva su dominio en medio de la desesperacion. —Aguardaba esa noticia—dijo.—Los he visto en el pensamiento la noche anterior. Ricardo Wardour ha descubierto la verdad, y este descubrimiento le ha costado la vida á Paco. ¡Y yo sola, yo sola tengo la culpa de lo acontecido!

Se estremeció y se puso la mano sobre el corazón.

—No estaremos mucho tiempo separados, Lucia. Iré á reunirme con él. El no vendrá á buscarme aquí.

Dijo estas palabras con la más profunda conviccion; hacia daño al oír las.

—No tengo que añadir una palabra más—prosiguió despues de un breve rato de silencio.

Y se levantó para volverse á casa. La

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{ia}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las *Malas digestiones*,
Las *Nauseas y las Acedias*,
Las *Gastritis y Gastralgias*,
La *Jaqueca*,
Los *Vómitos*,
La *Diarrea*,
Los *Calambres de Estómago*,
Los *Embrazos gástricos*,
Las *Enfermedades del hígado*,
Combate los *vómitos de las mujeres encintas* y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos DE LOS



RR. PP. BENEDICTINO

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** PO. EL PRIOR
Pedro BOURSAU

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y preservativo de las Afecciones dentarias»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50
Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie
BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

TURBINAS

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Diriga, Santander.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO,
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. —Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a, Barcelona*, impreso en tinta roja. —Al por menor, en las principales farmacias.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal Santander del D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se conoce por las «dos palabras» COMPAÑIA COLONIAL que figuran «siempre juntas» en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

COMPANIA COLONIAL

600 A 1.000

Pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar dirección con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richar-Schneider, inventor y fabricante en París, 22 rue d' Armaillé. 22 en París. O. f. 116.

señora de Crayford la agarró la mano, obligándola á sentarse.

—No me mireis, no me habeis de esa manera—exclamó.—Lo que acabais de decir no es digno de una persona razonable; es dudar de la misericordia divina. Leed otra vez el periódico. ¡Mirad! Os dice claramente que no debeis fiaros por completo de sus informes; os recomienda que espereis nuevos detalles. Las palabras que encabezan la lista, prueban hasta la evidencia que se desconoce la verdad. Muertos ó perdidos. ¿Quién nos dice que Paco no se halla entre los que se han perdido, y sí entre los que han muerto? A pesar de todo podeis recibir por el próximo correo carta suya. ¿Lo ois, Clara?

—Sí.

—¿Negareis la razon de lo que os digo?

—No.

—¡Sí! ¡No! Esa es la contestacion que me dais cuando me encuentro tan inquieta y desconsolada por lo que os acaba de suceder?

—Siento haberos contestado como lo he

hecho. Lucia. Vemos las cosas de distinto modo. No niego que vuestra manera de apreciar la cuestion no sea la más razonable.

—¿No lo negais?—contestó la señora de Crayford.—¡No! ¡haceis aun algo peor; os aferrais á vuestra creencia á pesar de tener el periódico á la vista! ¿Creeis ó no lo que el periódico dice?

—Creo en lo que ví la noche pasada.

—¿En lo que habeis visto la noche anterior! ¡Vos, una mujer bien educada, una mujer instruida, creéis en una vision de vuestros sentidos, en un simple sueño! ¡Me sorprende que no os avergüence el confesarlo!

—Llamadlo sueño si quereis, Lucia. He tenido sueños en otras épocas que se han realizado todos.

—Si—dijo la señora de Crayford,—habrá podido suceder, por casualidad, y al recordar esta circunstancia creéis en ellos como en artículos de fé. ¡Veamos, Clara, sed franca! ¿Qué pensais cuando estos no se realizan? Todas las personas supersti-

brindar por el teniente, que Dios bendiga ¿Y cómo sigue nuestra interesante enfermedad? Las noticias no son, aún ni con mucho, las que nosotros respecto á ella deseáramos. Estoy impaciente por saber el efecto que le han producido, y por eso he adelantado la hora de mi visita. No auguro nada, sin embargo, de esos informes. ¡No! Claro está que la duda subsiste respecto al señor Aldersley, y esta es una gran cosa en mi favor. ¿La señorita de Burnham ve la cuestion de igual manera? No me atrevo á creerlo, lo confieso.

—La señorita de Burnham me tiene con mucho cuidado—contestó la señora de Crayford.—Precisamente iba á enviar á buscaros cuando llegasteis.

Despues de este corto preámbulo, le refirió al doctor con la mayor exactitud lo que habia sucedido, repitiéndole, no solo la conversacion que tuvo con Clara por la mañana, sino tambien las palabras que aquella habia pronunciado en su ataque de la noche anterior.

El doctor la escuchó con profunda aten-

ti
d
q
n
e
ra
to
m
la
el
te
cc
ta
no
ac
qu
ri
hu
ju
en
C
co
ci
de
co
vi
do
qu
he
cio
im
Co
ó
a-
fal
sos
ex
cor
y
ro
se